

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**2674** *Resolución de 26 de enero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 27 de diciembre de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado.*

Advertidos errores en la Resolución de 27 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado (BOE n.º 313, de 30 de diciembre de 2022), se procede a realizar las siguientes modificaciones:

En la página 191618:

Donde dice:

«Segundo ejercicio. Consistirá en elegir dos de los tres supuestos prácticos propuestos por el Tribunal sobre las materias del temario de matemáticas, de física y de meteorología y climatología, y contestar por escrito un cuestionario de tipo test en cada uno de los supuestos elegidos.»

Debe decir:

«Segundo ejercicio. Consistirá en elegir dos de los tres supuestos prácticos propuestos por el Tribunal sobre las materias del temario de física y de meteorología y climatología, y contestar por escrito un cuestionario de tipo test en cada uno de los supuestos elegidos.»

En la página 191638:

Donde dice:

«Vocales:

Arcadio Blasco Loudeiro, Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado.  
Carmen Pérez Soria, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.  
Juan Carlos Sanz Nuño, Cuerpo Profesores Titulares de Universidad.»

Debe decir:

«Vocales:

Arcadio Blasco Loureiro, Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado.  
Carmen Páez Soria, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.  
Juan Carlos Sanz Nuño, Cuerpo Profesores Titulares de Universidad.»

Madrid, 26 de enero de 2023.–El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela.